

**ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día treinta de noviembre del año 2007, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



**Agenda:**

- 1) INFORMES.
- 2) APROBACION DEL PLAN OPERATIVO 2008-I.

**Del Presidente de la Comisión Organizadora:**

- 1. El Dr. Piscoya informó que habiendo transcurrido más de dos años desde el inicio de las actividades de la Comisión Organizadora de la UNTECS, y habiéndose multiplicado las labores y la responsabilidad directiva que dichos cargos implica, resulta necesario incrementar razonablemente los honorarios profesionales de los mismos a partir del mes de diciembre del presente año dentro de los límites que establecen las normas de Presupuesto Público vigentes.
- 2. Adicionalmente informó que la Comisión de Admisión 2008-I ha presentado su proyecto de Plan Operativo 2008-I, el mismo que incluye el presupuesto correspondiente, por lo cual resulta necesario discutirlo y aprobarlo formalmente para su ejecución.



**Del Vicepresidente Académico:**

El Dr. Huerta sostuvo que se encontraba de acuerdo con el aumento de los honorarios profesionales de la Comisión Organizadora, en una suma razonable. Asimismo informó que ya se encuentran debidamente cumplimentadas y formalizadas las Actas de Notas del Semestre Académico 2007-I, las mismas que han sido suscritas por los responsables de la Oficina de Registros Académicos, así como por los docentes correspondientes.



LEGALIZACION  
DE LIBROS Y  
HOJAS SUeltas

**Del Vicepresidente Administrativo:**

El Dr. Huari indicó su plena adhesión a la propuesta del Presidente sobre el aumento de los honorarios profesionales, indicando que con el crecimiento de la institución la carga laboral y la responsabilidad de la Comisión Organizadora se ha incrementado notablemente, por lo que se justifica plenamente un aumento en dichos términos

**ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Establecer que los honorarios de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se aplicarán a partir del 01 de diciembre de 2007, por la modalidad de servicios no personales, por el monto mensual de 10,000.00 (Diez mil y 00/100 Nuevos Soles), para el Presidente y de 8,500.00 (Ocho mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles) para cada uno de los Vicepresidentes.
- 2) Aprobar el Plan Operativo presentado por la Comisión de Admisión 2008-I.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



*[Handwritten signature]*

**Dr. Francisco Piscoya Hermoza**  
Presidente de la Comisión Organizadora



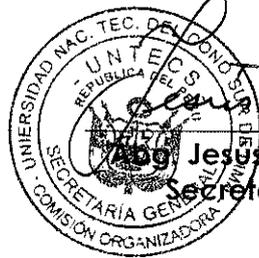
*[Handwritten signature]*

**Dr. Lucio Huerta Ortiz**  
Vicepresidente Académico



*[Handwritten signature]*

**Dr. Jesús Huari Garay**  
Vicepresidente Administrativo



*[Handwritten signature]*

**Dr. Jesús M. Lora Crovetto**  
Secretario General